



Comisión de Desarrollo Social y Humano Ayuntamiento Constitucional de San Pedro Tlaquepaque

Administración 2018-2021.

Acta de la Sesión.

Fecha de Sesión: 25 de noviembre del 2020.

Siendo las 10:00 horas del miércoles 25 de noviembre del 2020, en la Sala de Juntas de la Sala de Expresidentes del Ayuntamiento Constitucional de Tlaquepaque, Jalisco, se reunieron para llevar a cabo la Sesión de la Comisión de Desarrollo Social y Humano, y dar con ello cumplimiento a lo estipulado en el artículo 27 de la Ley del Gobierno y la Administración Pública Municipal del Estado de Jalisco; y en los artículos 35 fracciones II y III; 73, 76, 77, 78, 87 fracción VII y 99 del Reglamento del Gobierno y de la Administración Pública del Ayuntamiento Constitucional de San Pedro Tlaquepaque, los siguientes ciudadanos:

Regidora Irma Yolanda Reynoso Mercado.	Presidenta de la Comisión de Desarrollo Social y Humano.
Regidora Betsabé Dolores Almaguer Esparza.	Vocal de la Comisión de Desarrollo Social y Humano.
Regidora Miroslava Maya Ávila.	Vocal de la Comisión de Desarrollo Social y Humano.
Regidora Silbia Cázares Reyes.	Vocal de la Comisión de Desarrollo Social y Humano.
Regidor Jorge Antonio Chávez Ambriz	Vocal de la Comisión de Desarrollo Social y Humano.
Regidor Jaime Contreras Estrada	Vocal de la Comisión de Desarrollo Social y Humano.

En términos del artículo 41 fracción IV del Reglamento del Gobierno y de la Administración Pública Municipal del Ayuntamiento Constitucional de San Pedro Tlaquepaque, por parte de la Secretaría del Ayuntamiento, asiste con voz, pero sin voto, la Maestra Eiko Yoma Kiu Tenorio Acosta.

Regidora Irma Yolanda Reynoso Mercado, Presidenta de la Comisión de Desarrollo Social y Humano del Ayuntamiento Constitucional de San Pedro Tlaquepaque: Compañeras y compañeros Regidores. Compañeras y Compañeros de la Secretaría del Ayuntamiento y de la Dirección de Transparencia. Sean todos bienvenidos a esta sesión. Muy buen día. Siendo las 10:04 horas del miércoles 25 de



Comisión de Desarrollo Social y Humano Ayuntamiento Constitucional de San Pedro Tlaquepaque

Administración 2018-2021.

Acta de la Sesión.

Fecha de Sesión: 25 de noviembre del 2020.

noviembre del año 2020, les doy la bienvenida a la Sesión de la Comisión de Desarrollo Social y Humano.

Con fundamento en lo establecido en la Ley del Gobierno y la Administración Pública Municipal del Estado de Jalisco; y así como en el Reglamento del Gobierno y de la Administración Pública del Ayuntamiento Constitucional de San Pedro Tlaquepaque, convoqué a ustedes a esta Sesión. Procederemos a realizar la toma de lista de asistencia y verificación del quórum legal para sesionar:

Regidora Irma Yolanda Reynoso Mercado: Regidora Vocal Hogla Bustos Serrano.
Regidora Vocal Betsabé Dolores Almaguer.

Regidora Vocal Betsabé Dolores Almaguer Esparza: Presente.

Regidora Irma Yolanda Reynoso Mercado: Regidora Vocal Miroslava Maya Ávila.

Regidora Vocal Miroslava Maya Ávila: Presente.

Regidora Irma Yolanda Reynoso Mercado: Regidora Vocal Silbia Cázares Reyes.

Regidora Vocal Silbia Cázares Reyes: Presente.

Regidora Irma Yolanda Reynoso Mercado: Regidor Vocal Jorge Antonio Chávez Ambriz.

Regidor Vocal Jorge Antonio Chávez Ambriz: Presente.

Regidora Irma Yolanda Reynoso Mercado: Regidor Vocal Óscar Vásquez Llamas.

Regidor Vocal Alberto Alfaro García. Regidor Vocal Jaime Contreras Estrada.

Regidor Vocal Jaime Contreras Estrada: Presente

Regidora Irma Yolanda Reynoso Mercado: Y la de la voz, Irma Yolanda Reynoso Mercado, presente.

Informo a la Comisión de Desarrollo Social y Humano que se registran 6 asistencias, por lo cual declaramos que existe quórum legal para el desarrollo de esta sesión.

Les informo a ustedes que recibí oficio de nuestra compañera Hogla Bustos Serrano, por medio del cual no solicita justificar la inasistencia a sesión de la Comisión de Desarrollo Social y Humano, por motivos de salud. Quienes estén a favor de autorizar su inasistencia, favor de manifestarlo. Aprobado por unanimidad.

-



Comisión de Desarrollo Social y Humano Ayuntamiento Constitucional de San Pedro Tlaquepaque

Administración 2018-2021.

Acta de la Sesión.

Fecha de Sesión: 25 de noviembre del 2020.

Regidora Irma Yolanda Reynoso Mercado: Pasamos al punto número 2, lectura y aprobación del Orden del Día.

1. Toma de lista de Asistencia y Verificación del Quórum legal para sesionar.
2. Lectura y aprobación del Orden del Día.
3. Presentación de Informe sobre avances en la dictaminación del Turno 1004/TC/2019.
4. Asuntos Generales.
5. Clausura de la Sesión.

Quienes estén a favor del Orden del Día, favor de manifestarlo. Aprobado por unanimidad.

-

Regidora Irma Yolanda Reynoso Mercado: Continuamos con el punto número 3: Presentación de Informe sobre avances en la dictaminación del Turno 1004/TC/2019. Quiero presentarles a ustedes un informe sobre avances en la dictaminación del turno 1004/2019/TC, que fue turnado a nuestra comisión y a la comisión de reglamentos respecto de la iniciativa para turno presentada por nuestra Presidenta Municipal María Elena Limón García, mediante la que se busca:

1. Crear una Dirección para la Atención e Inclusión de las Personas con Discapacidad, que quedaría adscrita a la Coordinación General de Construcción de la Comunidad, que funcionará como un ente articulador de las Políticas Públicas y de las acciones que ejecuta el gobierno municipal en la materia.
2. Crear dos jefaturas de departamento para apoyo de los trabajos que encabezará esta Dirección: Una sería Jefatura de Planeación para la Atención de Personas con Discapacidad, y la otra sería la Jefatura para la Gestión e Inclusión de Personas con Discapacidad.
3. Crear el Consejo Municipal para la Atención e Inclusión de las Personas con Discapacidad de San Pedro Tlaquepaque, como un espacio de diálogo, revisión y apoyo de los trabajos de la dirección, con la participación de autoridades y, lo más importante, incluidas las personas con discapacidad.



Comisión de Desarrollo Social y Humano Ayuntamiento Constitucional de San Pedro Tlaquepaque

Administración 2018-2021.

Acta de la Sesión.

Fecha de Sesión: 25 de noviembre del 2020.

Esta presidencia se ha dado a la tarea de hacer un muy exhaustivo y minucioso análisis jurídico, funcional y operacional, que busque un cambio de enfoque para pasar del tradicional médico-asistencial a promotor de la inclusión y la igualdad sustantiva.

Para la creación de la Dirección para la Atención e Inclusión de las Personas con Discapacidad, se requiere adicionar un numeral a la fracción 5 del artículo 206 del Reglamento del Gobierno y la Administración Pública Municipal del Ayuntamiento Constitucional de San Pedro Tlaquepaque, para que quede adscrita a la Coordinación General de Construcción de la Comunidad.

Para crearle facultades a la Dirección y adscribirle las 2 jefaturas, es necesaria la creación del artículo 248 bis del Reglamento antes citado.

Para crear el Consejo Municipal para la Atención e Inclusión de las Personas con Discapacidad, pero también darle formalidad jurídica en su integración y funciones a través de la creación de un breve pero sustancioso Reglamento Interior, en tanto se logra crear un Reglamento destinado a la Atención e Inclusión de las Personas con Discapacidad, haciendo la aclaración de que el mismo no será materia del dictamen. Hemos sostenido reuniones con la Dirección General de Políticas Públicas con la finalidad de afinar el dictamen. Estamos en espera del pronunciamiento respecto de la inversión que en materia de presupuesto operativo se deberán tener de la Coordinación General de Administración e Innovación Gubernamental y de la Tesorería Municipal. Seguimos trabajando en este tema, y posteriormente se convocará a sesión en conjunto con la Comisión de Reglamentos, ya que se cuente con todos los elementos apropiados para una probable dictaminación de esta iniciativa.

Regidora Irma Yolanda Reynoso Mercado: Pasamos al Punto número 4, Asuntos Generales. Pregunto a ustedes si tienen algún asunto a tratar

Regidora Irma Yolanda Reynoso Mercado: No habiendo más asuntos que tratar, pasamos al punto número 5 Clausura de la Sesión. No habiendo más asuntos que tratar. Y siendo las 10 con 11 minutos del miércoles 25 de noviembre del 2020, declaro clausurada esta Sesión de la Comisión de Desarrollo Social y Humano del Ayuntamiento Constitucional de San Pedro Tlaquepaque. Muchas gracias a todos.



Comisión de Desarrollo Social y Humano
Ayuntamiento Constitucional
de San Pedro Tlaquepaque

Administración 2018-2021.
Acta de la Sesión.

Fecha de Sesión: 25 de noviembre del 2020.

**Firmas de Asistencia a la Sesión de la Comisión de Desarrollo Social y Humano
del miércoles 25 de noviembre del 2020:**

A handwritten signature in blue ink, appearing to read "IRMA YOLANDA REYNOSO MERCADO".

**Irma Yolanda Reynoso Mercado.
Regidora Presidenta de la Comisión de Desarrollo Social y Humano**

Regidora Vocal Betsabé Dolores Almaguer Esparza.

Regidora Vocal Miroslava Maya Ávila.

Regidora Vocal Silbia Cázares Reyes.

Regidor Vocal Jorge Antonio Chávez Ambriz.

Regidor Vocal Jaime Contreras Estrada.